

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 5 fracción III y 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, se presentan los posibles riesgos relevantes para las finanzas públicas que en el transcurso del ejercicio fiscal 2026 podría enfrentar el Municipio de Villa de Tezontepec en materia de ingresos.

Los Pre-Criterios Generales de política económica 2026 presentan las previsiones sobre la evolución de la actividad económica y las finanzas públicas hacia el cierre de 2025 y 2026.

En los últimos años, la economía mexicana ha demostrado resiliencia y capacidad de adaptación, con un crecimiento impulsado por el dinamismo del empleo, la demanda interna y las inversiones estratégicas tanto del sector privado como del Gobierno Federal y las entidades federativas. Las decisiones de política económica han sido respaldadas por un marco institucional sólido y una gestión prudente de las finanzas públicas, lo que ha permitido a México preservar su estabilidad macroeconómica a pesar de los retos externos.

La principal fuente de ingresos del Municipio de Villa de Tezontepec recae en las Participaciones Aportaciones que reciben a través del Gobierno Federal y que representa un porcentaje del 60%.

Principales Indicadores del narco macroeconómico 2024-2025

Crecimiento, tasa de interés, inflación, tipo de cambio, y cuenta corriente

Crecimiento del PIB nacional

En ese contexto, para 2024 se estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va de 2.5 a 3.5% anual; mientras que para 2025, el rango previsto es de 2.0 a 3.0% anual. Ambas proyecciones se mantienen respecto a lo previsto en el Paquete Económico 2024 publicado en septiembre del año pasado.

Tasa de Interés

En 2024, se proyecta que el Banco de México continúe la relajación de su ciclo monetario restrictivo, tanto por la disminución de la inflación como de sus expectativas hacia el rango de variabilidad. En particular, a febrero de 2024, el componente subyacente descendió por 13 meses consecutivos desde su nivel máximo de los últimos 20 años, 8.45% en enero de 2023. Mientras que, en febrero de 2024, la mediana de las expectativas de inflación subyacente a 12 meses se ubicó dentro del rango objetivo, por primera vez desde noviembre de 2021. De esta manera, se estima que las tasas de interés cierren en 9.5% en 2024 y en 7.0% en 2025.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones scattered throughout the page.)

Saraí Hdz. U.



Sin embargo, existen choques de oferta que pudieran afectar el proceso de formación de precios en 2024 y 2025. Tal es el caso de eventos climatológicos adversos, que pudieran presionar al alza los precios de los productos agropecuarios y de mercancías alimenticias, así como la prolongación de ciertos choques geopolíticos que presionen un conjunto más amplio de genéricos como las mercancías de origen importado.

Inflación

En este contexto, se estima que la inflación general cierre 2024 en 3.8%, de acuerdo con la proyección del Paquete Económico 2024, mientras que para 2025 se anticipa una tasa de 3.3% anual, 0.3 pp por arriba de lo anticipado en el programa.

Tipo de Cambio

Asimismo, se prevé que el tipo de cambio se mantenga relativamente estable con respecto al año previo. Esto debido a los fundamentales macroeconómicos, las finanzas públicas sanas, el bajo déficit en cuenta corriente, una menor percepción de riesgo país, el diferencial de tasas de interés relativo entre México y EE. UU., así como la estabilidad política y social del país. Así, se estima que al cierre de 2024 y 2025, el tipo de cambio se ubique en 17.8 y 18.0 pesos por dólar, respectivamente, lo cual resulta en diferencias de 20 y 10 centavos de peso respecto a lo estimado en el Paquete Económico 2024.

Cuenta corriente

Respecto a la cuenta corriente, en 2024 y 2025 se estiman bajos déficits de 0.2 y 0.3% del PIB, menores a los estimados en el Paquete Económico 2024 de 0.7 y 1.0% del PIB, respectivamente. Lo anterior se sustenta en una balanza comercial favorable por las exportaciones mexicanas al resto del mundo y, en particular hacia EE.UU., nuestro 1 2 3 4 5 6 2021 2022 2023 2024 2025 Producto Interno Bruto (Variación % anual) Fuente: SHCP. 29 principal socio comercial. Por otra parte, se esperan menores importaciones petroleras, en línea con las proyecciones de plataforma petrolera y refinación interna. Finalmente, los pronósticos son cercanos al nivel observado en 2023, ya que se estima un flujo de remesas significativo del exterior, aunque a un ritmo más moderado, principalmente por el agotamiento de los apoyos gubernamentales en EE.UU., el menor exceso de ahorro privado y un mercado laboral menos dinámico al observado en 2023, año en que se registraron bajas tasas de desempleo y altas remuneraciones de los trabajadores mexicanos y de origen mexicano en EE.UU. Asimismo, a través del saldo de la cuenta financiera continuarán ingresando flujos de IED, en un contexto de relocalización de empresas a nivel global.

(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the right side and a vertical signature 'Saraí Hdz. U.' on the far right edge.)

Precio del petróleo y plataforma de producción

Se espera que las cotizaciones de petróleo crudo se mantengan al alza debido a los recortes en la producción por parte de la OPEP+ y una posible prolongación de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, que han provocado interrupciones en el transporte de energéticos en el Mar Rojo. Sin embargo, la presión será limitada por el incremento en la producción de países no miembros de la OPEP+, destacando EE.UU. que en 2023 alcanzó máximos niveles de producción

Por otra parte, se espera una menor demanda de crudo ante una posible desaceleración de la demanda a nivel global, especialmente por China. Por ello, se prevé que en promedio la cotización de la MME se ubique en 71.3 dpb en 2024. Para 2025, se estima una cotización de 58.4 dpb, la cual se encuentra sustentada con la metodología establecida por Ley en el artículo 31 de la LFPRH y el 15 de su Reglamento



Principales indicadores del marco macroeconómico 2024-2025

	2024	2025
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[2.5, 3.5]	[2.0, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	33,927.7	36,132.4
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	4.1	3.9
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.8	3.3
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	17.8	18.0
Promedio	17.6	17.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	9.5	7.0
Nominal promedio	10.3	8.1
Real acumulada	6.8	4.9
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-4,044.0	-5,047.7
% del PIB	-0.2	-0.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	71.3	58.4
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,852.0	1,863.1
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	967.6	958.4

Sarai Hdz. U.



Finalmente, el entorno macroeconómico previsto para 2024 y 2025 se encuentra sujeto a los siguientes riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores:

Riesgos al escenario de pronósticos de las principales variables para 2024 y 2025

Riesgos a la baja	Riesgos al alza
<ul style="list-style-type: none"> • Efectos climatológicos adversos que generen sequías e inundaciones extremas con afectaciones en cosechas, granos básicos y estrés hídrico en zonas del país, así como en rutas comerciales importantes, que en última instancia afecten la formación de precios de productos agropecuarios, alimentos procesados o insumos energéticos, y repercutan en la actividad económica. • Prolongación o aumento de las tensiones geopolíticas que ocasionen interrupciones en las cadenas de suministro, retraso en los tiempos de envío y presiones inflacionarias por el lado de los costos de distribución. • Escalamiento de conflictos geopolíticos que ocasionen la imposición de sanciones como aranceles, cuotas de importación o exportación, o cualquier otra restricción en el comercio, con efectos en el abasto de insumos y interrupciones al comercio y las cadenas de valor globales. • Un incremento mayor al esperado en la producción de petróleo por parte de países no miembros de la OPEP+, como EE.UU., o bien, una mayor desaceleración de la economía de China, lo que reduciría las cotizaciones de crudo. • Condiciones financieras restrictivas por un tiempo más prolongado que afecten la actividad económica y aumenten vulnerabilidad del sistema financiero y la probabilidad de impago en empresas u hogares con una posición financiera vulnerable. • Una mayor desaceleración que la esperada de la economía global que afecte la demanda interna y reduzca las exportaciones de México, el envío de remesas y la llegada de turistas, que genere simultáneamente volatilidad en los mercados financieros internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una disminución más rápida de cuellos de botella en la producción y condiciones climatológicas que afectan la producción o el transporte de mercancías. Ello permitiría un entorno de mayor actividad comercial con un impacto positivo en el crecimiento económico y una menor inflación. • Que los proyectos de infraestructura aceleren sus beneficios sobre el crecimiento económico y su impacto sobre el PIB potencial, mejorando la oferta de bienes y servicios, así como por el posicionamiento del país como destino de inversiones productivas. • Aumento más rápido y significativo de la integración comercial de Norteamérica a través de las recientes inversiones en sectores previamente consolidados y nuevos, que incremente aún más los flujos de inversión nacional y extranjera. • Resolución o disminución de la gravedad de las tensiones comerciales que permitan la eliminación de sanciones en el mundo y brinden certeza sobre las oportunidades de inversión para empresas exportadoras y los canales para abastecerse de insumos productivos. • Aumento de las cotizaciones de petróleo con beneficio en el valor de las exportaciones petroleras y la industria manufacturera y minera. Lo anterior derivado de las tensiones en Medio Oriente, que incluya otros países productores de petróleo como Irán, lo que podría interrumpir el suministro de crudo de la región. • Reducción significativa de las tasas de interés y las primas de riesgo, aunado a un mayor acceso de financiamiento por parte de las empresas mediante las recientes regulaciones bursátiles y en materia de finanzas sustentables, que amplíe las inversiones y fomente un mayor crecimiento económico.

Saraí Hdz. U.



Propuesta de Acción para los Riesgos Económicos Generales

Para hacer frente a los riesgos económicos generales que se puedan dar en el Municipio de Villa de Tezontepec, el Presupuesto de Egresos se ejercerá conforme a los criterios que marca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 1 párrafo dos, que a la letra dice: *“Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de **legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas**”.*

Asimismo, todos los procesos de contratación se realizarán en apego a la normativa aplicable vigente y cumpliendo en todo momento con los criterios de **economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia** que garanticen las mejores condiciones para el municipio.

El municipio asignará un enlace que fungirá como el vínculo entre el municipio y la secretaria de Economía del Gobierno Estatal, para gestionar proyectos de impacto que permitan el desarrollo del municipio para generar nuevas fuentes de empleo, asimismo, gestionar capacitaciones para emprendedores y MiPymes para lograr fortalecer el sector económico.

Por otra parte, el municipio contratará a un despacho legal que cuente con la experiencia para defender la extensión territorial que está en juicio y que permita garantizar los ingresos por dicha extensión.

Implementará campañas de recaudación permanente, mediante notificaciones a contribuyentes morosos en el ramo de Agua Potable y Catastro e Impuesto Predial.

Riesgos Fiscales Específicos

Desastres Naturales

El Municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo, es una zona de riesgo medio natural respecto a los sismos por su cercanía a la Ciudad de México, pero no se debe descartar la posibilidad de que ocurra una contingencia o daños suscitados por desastres naturales.

[Handwritten signatures in blue ink]

Saraí Holz U.



Propuesta de Acciones: para atender las contingencias suscitadas por desastres de la naturaleza el Municipio de Villa de Tezontepec considerara dentro el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 las partidas genéricas correspondientes, para atender a la población afectada por los daños que se pudieran causar a la infraestructura pública municipal.

Asimismo, el Municipio valorará la gravedad de los daños y de ser necesario gestionará recurso ante el Gobierno del Estado.

Riesgos de Salud

Incertidumbre ante la de una posible pandemia como la que se vivió en 2019, así como de la emergencia de salud, lo cual podría impactar en la recaudación a nivel municipal, estatal y federal.

Propuesta de Acciones: Unos de los acuerdos y compromisos con los Tezontepequenses para el presidente Municipal es la SALUD, por lo cual dará prioridad a este rubro garantizando que haya servicios médicos, habilitando y equipando los centros de salud, previéndolos de material hospitalario para atender a la población.

Dar instrucciones a quien corresponda para atender emergencias médicas principalmente a los grupos con mayor vulnerabilidad como son la niñez, los jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Deuda Pública

El Municipio de Villa de Tezontepec no cuenta con deuda actual, por tal motivo no se ven afectadas las finanzas para el ejercicio 2026.

Pensiones y jubilaciones

El pago de pensionados y jubilados será garantizado para el ejercicio 2026; así como para su personal sindicalizado

Propuesta de Acciones: Se prevé en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 la partida genérica de pensiones y jubilaciones y hacer frente a este compromiso.

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2025.

PDF

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten signature: S. Saraiv Hdz. U.]